



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 27 de mayo de 2022

Expediente N° 21.106/12.-

**RESOLUCIÓN N° 084-2022 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la designación de docentes responsables en la gestión administrativa de fondos que ingresan al Centro de Estudiantes de este Instituto, en concepto de canon por servicio de fotocopias, y

**CONSIDERANDO:**

Que existen fondos en tal concepto depositados en la Dirección Administrativa Contable de este Instituto.

Que, teniendo en cuenta que los alumnos integrantes del Centro de Estudiantes son menores de edad, resulta imprescindible la designación de tutores adultos como responsables del manejo de dichos fondos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes docentes como tutores responsables de la extracción y gestión de los fondos correspondientes al Canon por servicio de Fotocopias de este Instituto:

- Javier TORRES ÁLVAREZ
- Olga Amalia LÓPEZ CROSS
- Celina Canela ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas.-

  
JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA

  
Mg. Hector Equilveto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA